PLAN OPERATIVO INVERNAL Y GUADALUPE REYES 2022-2023

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
RECIBIDO
22 NOV. 2022
FIRMA

COORDINADOR DE GABINETE
ATOTONILCO, EL ALTO, JAL.
RECIBIDO
22 NOV. 2022
HORA 2:20 pm
FIRMA

H. AYUNTAMIENTO ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
SINDICATURA MUNICIPAL
RECIBIDO
22 NOV. 2022
HORA 14:20
FIRMA

Recibi
21/NOV/22

ORDEN DE OPERACIONES

PRESIDENCIA
ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
GOBIERNO MUNICIPAL
RECIBIDO
22 NOV. 2022
HORA 13:15pm
FIRMA

ORDEN Y RUMBO

Dirección de Protección Civil y Bomberos
Av. Fernando de Alba # 249, Colonia Los Naranjos, 47750. Atotonilco el Alto, Jalisco.
391 917 3400 WhatsApp 3334997535 Correo: proteccioncivil@atotonilco.gob.mx

Atotonilco el Alto, Jalisco. 21 de Noviembre del 2022
Asunto: Plan Operativo Invernal y Guadalupe Reyes 2022
Oficio No: 604/2022

LIC. JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES
PRECIDENTE MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO.
PRESENTE:

Por medio de este conducto reciba un cordial saludo deseándole el mayor de los éxitos en sus labores a su vez aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento **El Plan Operativo a implementar en esta Temporada Invernal Y Operativo Guadalupe Reyes del 01 De Diciembre 2022 al 06 Enero 2023.**

JUSTIFICACIÓN:

Durante el mes de Diciembre a nivel meteorológico se presenta el cambio climático invernal, el cual representa una cierta vulnerabilidad a la población en general por las bajas temperaturas, así mismo se despliegan diferentes perturbaciones a consecuencia de la falta de prevención en instalaciones navideñas, y por el uso de algún tipo de artefacto hechos a base de pólvora, entre otros. Esto produce la conjugación de fenómenos perturbadores de tipo Químico-Tecnológico, Hidrometeoro lógico Y Socio-Organizativo, lo que aumenta el riesgo de la población a éstos fenómenos.

La cultura mexicana se prepara para la Navidad desde el día 12 antes del 24 de Diciembre Ese día comienzan las fiestas con las primera Posadas, una celebración con una gran carga religiosa donde la gente 'acompaña', en una procesión, a la Virgen María y a San José. Entrando también el día de reyes festejado el 6 de Enero de cada año.

FENÓMENO SOCIO-ORGANIZATIVO.

En el aspecto socio-organizativo con fines de convivencia social, ocasiona una afluencia masiva de personas a diferentes puntos de nuestro estado, por el traslado de familias de un Municipio a otro, incluso del extranjero donde visitan a sus seres queridos.

Ésta movilización de personas de condición heterogénea utilizan varios medios de transporte público y privado, originando un aumento de tránsito vehicular en carreteras y principales vías de acceso a los diferentes destinos, esta interacción vehicular, aunado al estado mecánico de vehículos y hábitos de manejo de los conductores, en ocasiones tiene resultados no deseados.

La interacción consecuentemente puede rebasar los servicios establecidos para condiciones normales, generando con ello en ocasiones un desajuste denominado **fenómeno perturbador socio-organizativo,** lo anterior implica la necesidad de implementar un operativo de prevención donde la interacción de la población y gobierno sea armoniosa y de respeto.

Es por ello que la Dirección Municipal de Protección Civil Y Bomberos De Atotonilco El Alto, Jalisco **Organiza Un Operativo De Prevención** en la entidad, con el firme propósito de eliminar o en su caso minimizar los efectos adversos resultantes de éste fenómeno Socio-Organizativo. Para mitigar accidentes.

FENÓMENO QUÍMICO- TECNOLOGICO

Aunado al fenómeno anterior este afecta a los bienes en común y ocasiona lesiones a las personas, quienes al realizar las Conexiones Navideñas con instalaciones de baja calidad se crea un ambiente idóneo para el surgimiento de este fenómeno al interactuar mediante materiales combustibles así como el uso inconsciente de juguetería de pirotecnia, la elaboración de fogatas y quemas de basura.

Con relación el fenómeno tipo Químico-Tecnológico, el festejo de las fiestas Navideñas, ocasiona que desde los primeros días de Diciembre se genere un aumento excesivo de circulación de juguetería pirotécnica, este aumento significativo incluye el almacenamiento, distribución, venta y quema de éstos artificios.

La estadística en la entidad indica un incremento en lesiones y accidentes provocados por fuego durante esta temporada, y que lamentablemente los usuarios de la quema de esta juguetería pirotécnica es una población **menor a 15 años.**

En los últimos años se ha generado un auge al introducirse a la entidad cantidades importantes de éstos productos, que en muchas ocasiones no cubren los controles de calidad, no contienen instrucciones y que en gran cantidad de los casos no cuentan con los permisos necesarios para el almacenamiento y distribución de éstos productos, por lo que la clandestinidad genera almacenamientos en lugares no aptos para ello, poniendo en riesgo a la población que habita en las cercanías de éstos sitios.

Por lo tanto la **Dirección Municipal De Protección Civil y Bomberos de Atotonilco el Alto, Jalisco,** organiza en Coordinación Con Las Instancias Federales, Estatales Y Municipales un operativo de seguridad especial en el Estado que permita eliminar los riesgos resultantes de la producción clandestina, almacenamiento, distribución y utilización de la juguetería pirotécnica, que pueda dar origen a un fenómeno perturbador tipo Físico-Químico.

FENÓMENO HIDROMETEOROLOGICO

La presencia de este fenómeno en esta temporada es causa de enfermedades respiratorias y afectaciones a las personas que son vulnerables por las bajas temperaturas o frio extremo de acuerdo a la zona geográfica que se tiene, también puede llegar a presentarse heladas leves sobre las zonas altas conllevando en su momento a la falta de algún recurso público o parcialmente.

VULNERABILIDAD

Este apartado permite el determinar e identificar los orígenes, causas y peligrosidad de los fenómenos perturbadores a los que se encuentra expuesta la población y su entorno.

La estadística permite identificar con certidumbre los riesgos a los que se puede ver expuesta la población, estos han sido listados en orden decreciente de incidencia.

FENÓMENO SOCIO-ORGANIZATIVO

- Accidentes vehiculares
- Enfermedades gastrointestinales, fiebres, picaduras de insectos y arácnidos, entre otros.
- Lesiones por descuido.
- Contaminación
- Accidentes por uso de gas.

- Crisis De Hipoglucemia
- Crisis De Hiperglucemia
- Crisis De Hipertensión
- Crisis De Hipotensión
- Dolor De Cabeza
- Caídas (Fracturas, Esguinces Y Luxaciones)

FENÓMENO FÍSICO-QUÍMICO

- Incendios En Casa Habitación (Instalaciones Navideñas O Por Pirotecnia)
- Lesiones Por Quemaduras.
- Quemaduras Por Artefactos A Base De Pólvora.
- Incendio o explosión de almacenes de juguetería pirotecnia
- Incendios de pasto y forestales

FENÓMENO HIDROMETEOROLÓGICO:

- Frio Extremo
- Lesiones O Quemadura Por Frio
- Hipotermia
- Congelamiento
- Enfermedades Respiratorias
- Intoxicación por Monóxido de carbono y Gas butano

FENÓMENO SANITARIO-ECOLÓGICO

- Enfermedades de las vías respiratorias
- Intoxicaciones

ANTECEDENTES:

Por la ubicación de este Municipio cuenta con zonas serranas por lo que se generan condiciones adecuadas para que durante el invierno se presenten bajas temperaturas como pueden ser heladas, aumento considerable en la afluencia de visitantes tanto de origen nacional como extranjero, sin olvidar que a consecuencia de las festividades navideñas crece la venta y consumo de material elaborado a base de pólvora incrementándose el riesgo de la presencia de incidentes relacionados con dicho material.

ACCIONES PREVIAS:

- Durante esta etapa del temporal se realizaran monitoreo del estado del tiempo así como de temperatura.
- Se Harán recorridos de prevención y vigilancia en las afueras de la zona urbana y en espacios públicos con el afán de localizar personas que se encuentren pernoctando para brindar alojamiento en albergues y así evitar hechos y urgencias por hipotermia.
- De Manera generalizada se estará emitiendo comunicados sobre el estado del clima en los medios de comunicación local con información precautoria ante este temporal brindando las recomendaciones pertinentes.
- Se Dará seguimiento a los boletines e informes que emita el sistema Meteorológico nacional así como de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, con el objetivo de minimizar la afectación en su caso a la población vulnerable de Atotonilco el Alto y sus alrededores.

- También se tomara en cuenta la llegada de visitantes por periodo vacacional brindando las atenciones turísticas y preventivas, estaremos al pendiente de las festividades en las cuales se implementan la quema de pólvora, para que sea una festividad segura y proteger la integridad y el entorno de quienes asisten a los eventos públicos.
- mantener constante comunicación con las corporaciones participantes para conocer y atender a la población según necesidades.
- realizar una reunión municipal de seguridad y planeación, para elaborar, compartir y conocer los planes y proyectos que se llevaran a cabo con las dependencias a fines como: Seguridad Pública, Movilidad Urbana, Reglamentos, DIF Municipal.

APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUXILIO

Mantener el enlace eh Intercambio de Información entre las diferentes Instancias municipales,

- Seguridad Pública.
- Sistema DIF Municipal
- Cruz Roja Delegación Atotonilco
- Delegados Municipales
- Guardia nacional
- Hospital De Primer Contacto
- Inspección Y Reglamentos
- Servicios Médicos Municipales
- Movilidad Urbana
- Otras Que Tengan Relación En Este Operativo.
- mantener informada a la población sobre el desarrollo de algún fenómeno presente en la entidad que pudiera generar riesgos a la misma, esto por todos los medios de comunicación que se tengan al alcance.
- plan operativo del sistema DIF.

APLICACIÓN DE MEDIDAS DESPUÉS DE LA OPERACIÓN

Las que se establezcan para cada tipo de fenómeno para el restablecimiento de las condiciones de seguridad y recuperación.

Continuación de las actividades de enlace:

Con base en el enlace institucional, generar la estadística de la operación sobre incidencia de accidentes, trastornos poblacionales y recursos utilizados, a efecto de ser utilizada en planeaciones futuras.

Por lo anterior esta Dirección Municipal de Protección Civil establece el siguiente operativo de preventivo para los días de más afluencia.

DISTRIBUCION DEL PERSONAL Y UNIDADES

CABINA DE RADIO

Será cubierta las 24 horas del día con un oficial y tendrá como responsabilidad:

- Recabar la información y dar seguimiento a todo reporte de accidentes e incidentes Mayores que se tenga conocimiento en la zona de jurisdicción.
- Mantener actualizada toda la información de servicios que se genere en este municipio.
- Al final del operativo realizar las estadísticas necesarias e informe final.
- Mantener informado permanentemente a los mandos sobre cualquier incidente Reportado vía personal, radio o teléfono (cel. 3313052906 y 3329246935)
- Mantener constantemente informados a las unidades en servicios establecidos, sobre Condiciones operativas así como de accidentes o incidentes para su rápida atención.
- Llevar bitácora de servicios atendidos por personal de esta unidad municipal o de cualquier otra dependencia.
- Solicitar información adicional sobre accidentes o incidentes a dependencias externas, para la elaboración completa de informes.
- Todas las demás funciones concernientes al buen desarrollo de las actividades del área en mención.

RECURSOS ACTUALES

- **Fuerza Humana:**
- 1 Director General
- 1 Capitán Operativo
- 4 Tenientes de Turno
- 1 Capitán del Área de Gestión de Riesgos
- 7 1er. Oficiales
- 19 Oficiales

CARGO	GUARDIA
Director	**PUMQ. Merardo Herrera Avilés**
Capitán Operativo	**PUMQ. Francisco Javier de la Cruz Gómez**
CARGO	**GUARDIA MIXTA**
Capitán G.I.R	PUMQ Omar Antonio Arámbula Estrada.
Teniente	Victor Eduardo Saavedra Nuñez
1er. Oficial	PUMQ Armando Aguilera Gaytan.
Auxiliar Administrativo	TUM. Gloria Isabel Flores Reyes.
CARGO	**TURNO ALFA**
Teniente	PUMQ Perfecto Hernández Servín
1er. Oficial	TAMP. Emmanuel Alberto Rocha Aragón

1er Oficial	TAMP. Juan Martin García
1er.Oficial	TAMP. Francisco Javier Aguilar Suarez
Oficial	TAMP. Juan Pablo Arias Orozco
Oficial	Antonio Valadez Velásquez
Oficial	TAMP. Diego Armando Alcaraz Garcia
Oficial	TAMP. Cirilo Alejandro Godines Venegas
Oficial	TAMP Letícia Ashanti Bermudez Rodriguez
CARGO	**TURNO BETA**
Teniente	TAMP. Victor Manuel Hernández Ramírez
1er Oficial	PUMQ José Luis García Sánchez
Oficial	Lic. Enf. Georgina Alejandra Fernández Venegas
Oficial	TUM. Esteban Ezequiel Segura Zúñiga
Oficial	Erick Daniel Hernández Quezada
Oficial	TUM. Nelson Noé Lemus Hernandez.
Oficial	PUMQ. Juan Carlos Castillo Castañeda
Oficial	TAMP. Eduardo Alejandro Salazar Alcaraz
Oficial	TAMP. Jose Manuel Garcia Guzman
CARGO	**TURNO DELTA**
Teniente	Marcos Isaac Castillo Castañeda
1er Oficial	TAMP. Jose Augusto Cervantes Hernández
1er Oficial	PUMQ. Jose de Jesus Medina Coss y Leon
Oficial	Roberto Davalos Vargas
Oficial	TAMP. Marta Silvia Chávez Martínez
Oficial	TAMP. María Guadalupe García Aceves
Oficial	TAMP. Juan Roberto Cedillo.
Oficial	TAMP. Fernando de Jesus Arriaga López
Oficial	Mario Alberto Segura Zuñiga
Oficial	TAMP. Francisco Guzman Alvarez

FUERZA MOTRIZ:

PARQUE VEHICULAR ACTUAL:

Marca	ASIGNACION	No. Eco.
Dodge RAM Pro master	Ambulancia para atención prehospitalaria	PC-01
Ford F-350 Super Duty	Unidad para control y combate de incendios de ataque rápido	PC-02
Dodge Ram Pro master 2500	Ambulancia para atencion prehospitalaria	PC-04
Camión Dina	Pipa para control y combate de incendios	PC-05
International "Howe"	Camión motobomba para combate de incendios	PC-06
Chevrolet Silverado	Unidad para rescate urbano	PC-07
Ford E-350 Súper Duty	Ambulancia para atención prehospitalaria (San Francisco De Asís)	PC-08
Dodge Ram 2500 4 X 4	Unidad asignada al área de gestión de riesgos	PC-09
FREHIGLINER FL60	Ambulancia para atencion prehospitalaria (Rescate Urbano)	PC-10
Nissan Np300 Frontier	Unidad asignada al área administrativa	PC-11
Dodge Ram 4000 4X2	Unidad para control y combate de incendios de ataque rápido	PC-12

Se emplearan los recorridos sobre los diferentes puntos del municipio tanto dentro de la cabecera como a sus alrededores.

EVENTOS DURANTE ESTE OPERATIVO.

- Celebración a La Virgen De Guadalupe.
- Posadas Navideñas.
- Día De Noche Buena.
- Año Nuevo.
- Día De Reyes.

Los puntos más vulnerables del municipio se le pide apoyo a Seguridad Pública y a Movilidad Urbana es por ello que nos enfocaremos más en estos puntos.

en cuestiones de recorridos se giren instrucciones al personal operativo que realicen patrullajes dentro de la cabecera y delegaciones así como rancherías en caso de ubicar personas vulnerables canalizarlos al refugio temporal establecido por el DIF municipal.

REFUGIOS TEMPORALES

REFUGIO	DOMICILIO
Delegación de Margaritas.	Calle Emiliano Zapata #42.
Casa de Catequesis, Cabecera Mpal.	Fray Mariano Navarro #6.
Casa de la Juventud, Cabecera Mpal.	Av. 16 de Septiembre #104.
Casa de Catequesis, Cabecera Mpal.	Calle Santos Degollado #38.
Casa de Ejercicios San Felipe, Cabecera Mpal.	Calle Santos Degollado s/n
Dif municipal. Cabecera Mpal.	Av. Doctor Fernando de Alba s/n

TIPOS DE VULNERABILIDADES:

- Personas De La Tercera Edad En Situación De Abandono y Atención De Los Familiares
- Menores De Edad En Situación De Calle
- Personas Con Capacidades Diferentes
- Vagabundos o Trotamundos
- Vacacionistas

CONTROL Y CONTACTOS DE LOS OPERATIVOS

DIRECTORIO:

DEPENDENCIA	RESPONSABLE	TELÉFONO DE EMERGENCIA:
Responsable de Seguridad Publica	**LIC. JUAN CARLOS CAMARENA DE LA MORA.**	**Teléfono 9170038 Y 9170006**
Responsable de Movilidad Urbana	LIC.CARLOS GUTIERREZ ESTRADA.	**Teléfono 917 00 38**
Responsable Protección Civil y Bomberos	PUMQ. MERARDO HERRERA AVILES	**Teléfono 917 34 00**
Responsable Cruz Roja	DR. JUAN PABLO RODRIGUEZ ARELLANO	**Teléfono 917 42 25 Y 9173225**

Agradeciendo de antemano la atención y el apoyo prestada al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E.
"TU PARTICIPACION ES TU PROTECCION".
"2022 AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CANCER EN JALISCO."

PUMQ. MERARDO HERRERA AVILÉS.
DIRECTOR MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL-BOMBEROS.

C.c.p. Mtro. Pedro García Castellanos / Secretario General.....Para Su Conocimiento
C.c.p. Lic. María Guadalupe Gómez Fonseca/ Sindico.....Para Su Conocimiento
C.C.P. Abraham Sedano Pérez/ Regidor De Protección Civil Bomberos.....Para Su Conocimiento
C.C.P. Mtro Oscar Eduardo Gonzales De La Torre/ Coordinador De Gabinete.....Para Su Conocimiento
C.c.p. Director de la Unidad Estatal de Protección Civil del Estado de Jalisco/.....Para su conocimiento
C.c.p. UEPCBJ Base 3 de Poncitlán/para su conocimiento
ARCHIVO BNM/gifr.